

Acta Ordinaria No. 05 del 23 de julio de 2008

CONSEJO ACADÉMICO

- Fecha:** 23 de julio de 2008
- Hora:** De las 14:00 alas 18:15 horas
- Lugar:** Sala del Consejo Superior UTP
- Asistentes:** Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, Rector
Dr. Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo
Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga, Vicerrectora Académica (E)
Dr. Samuel Ospina Marín, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango, Secretario General
Dr. Gonzalo Arango Jiménez, Representante de los Profesores
Dr. Cesar Valencia Solanilla, Representante de los Profesores
Sr. Jesús Manuel Sinisterra, Representante de los Estudiantes.
Sr. Alejandro Parra Giraldo, Representante de los Estudiantes.
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao, Decano Facultad Ciencias de la Salud.
Dr. José Reinaldo Marín Betancourth, Decano Facultad de Tecnología.
Especialista José del Carmen Gómez Espinosa, Facultad Ciencias Básicas
Maestro Juan Humberto Gallego Ramírez, Decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.
Dr. Samuel Guzmán López, Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales
Ing. Educardo Roncancio Huertas, Decano Facultad de Ingeniería Mecánica.
Ing. Wilson Arenas, Decano Facultad de Ingeniería Industrial.
Dra. Olga lucia Bedoya, Representante Jefes de Departamento y Directores de Programa.
- Invitados:** Ing. Waldo Lizcano Gómez, Director Programas Jornadas Especiales.
Dr. Diego Osorio Jaramillo, Director Centro de Registro y Control Académico
Dra. María Teresa Vélez Ángel, Asesora Jurídica

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Consideración a las Actas Ordinaria No. 04 del 25 de junio y Extraordinaria No. 04 del 25 de junio de 2008.
3. Informe de Rectoría
4. Honoris Causa Armando Santacoloma Villegas
5. Solicitud contratación docente sin título, Facultad de Bellas Artes y Humanidades
6. Disminución de Docencia Directa
7. Comisiones de Estudios
 - Profesor Alexander Gutiérrez, Facultad de Ciencias Básicas
8. Aplazamiento Comisiones de Estudio
 - Profesor Oscar Fabián Higuera Cobos, Facultad de Ingeniería Mecánica
 - Profesor Jaime Osorio Guzmán, Facultad de Tecnología
9. Nuevos programas Académicos
 - Pregrado
 - ✓ Ingeniería en Mecatrónica, extensión municipio de Puerto Carreño - Vichada, Convenio CERES
 - ✓ Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, extensión municipio de Puerto Carreño - Vichada, Convenio CERES
 - ✓ Licenciatura en Pedagogía Infantil, extensión San Andrés Islas
 - Posgrados
 - ✓ Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación
 - ✓ Especialización en Electrónica Digital
 - ✓ Especialización en Redes de Datos
10. Proyecto profesionalización en Música Titulado Colombia Creativa Promoción Vicentenario de Profesionales en Artes 2008 - 2010 del Ministerio de Cultura y Ministerio de Educación Nacional.

11. Proyectos de Acuerdo

- Por medio del cual se establece el sistema de evaluación integral de los procesos académicos de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Por medio del cual se modifica el sistema de evaluación integral para el personal docente de la Universidad Tecnológica de Pereira.

12. Propositiones y Asuntos Varios

- Caso estudiante Jeimmy Bibiana Valencia
- Caso estudiante Jonathan García Villamil, Licenciatura Español y Literatura
- Corrección Plan de estudios Especialización en Gestión de la Calidad.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

El Secretario informa que se recibió excusas del Vicerrector Académico y del consejero José Gilberto Vargas Cano; existiendo quórum para deliberar y decidir.

2. Consideración a las Actas Ordinaria No. 04 del 25 de junio y Extraordinaria No. 04 del 25 de junio de 2008.

Se informa que se recibieron oportunamente correcciones al Acta Ordinaria No. 04 del 25 de junio de 2008 por parte de los consejeros Olga Lucia Bedoya, Cesar Valencia Solanilla, Wilson Arenas Valencia y Alejandro Parra Giraldo.

Sobre el Acta Extraordinaria No. 04 del 25 de junio del presente año no se recibieron observaciones.

Siendo sometidas a consideración con las correcciones mencionadas ambas actas son aprobadas por unanimidad.

3. Informe de Rectoría

El Rector informa que se dio una reunión con la Policía Nacional quienes informaron que delegar un grupo de personas para que entren en contacto con la Universidad para esclarecer los hechos que se presentaron en el campus universitario, los cuales han sido denunciados ante este ente académico; en estas reuniones hicieron presencia delegados de ASPU, SINTRAUNICOL y el representante estudiantil Alejandro Parra Giraldo.

Sobre las investigaciones al interior de la Policía el Coronel manifestó que estas tienen un procedimiento que lleva su tiempo. Igualmente se solicitó un estudio de seguridad de las instalaciones de la Universidad y de algunas personas que pueden llegar a estar en riesgo, para que se hagan recomendaciones al respecto. Se aclara que el estudio individualizado de las situaciones de riesgo será privado y lo harán con las personas que se encuentren en tal situación.

Así mismo se decidió constituir una instancia oficial que represente a la Universidad que estará conformada por el Comité de Derechos Humanos y por el Jefe de Mantenimiento el señor Orlando Cañas.

La Universidad ha puesto todo de sí para que las denuncias presentadas no queden en el aire y para que si existen méritos se puedan tomar decisiones oportunas respecto a temas como el de seguridad tanto de las personas como de las instalaciones.

Respecto a las situación económica de la Universidad, el Rector explica que no está en crisis pero advierte que si no hay una intervención del Estado no es sostenible; los gastos están creciendo más que los ingresos, esto con el tiempo hace crisis, por más que se hagan esfuerzos no se puede compensar tal situación. El señor Rector advierte que la Universidad no esta en el top de la crisis pero este es un punto que se necesita mantener vigente.

Los días 17, 18 y 19 de julio se recibió la visita de pares para el Doctorado de Ciencias Biomédica que será desarrollado en conjunto con otras universidades, a este respecto aclara el señor Rector la doctrina ha sufrido cambios en lo referente a programas ofrecidos en red, es decir, que anteriormente cada universidad que conformaba la red era valorada, sin embargo para esta visita las universidades de Caldas, Tolima y Pereira las visitas fueron realizadas simultáneamente los mismos días por pares diferentes, lo que se les dijo a las universidades de la red era que si cada universidad tiene el registro cada una debe contar con todos los requisitos para ello, pero si es en red ésta es quien es la responsable del programa. El Rector advierte que lo anterior es válido también para las maestrías y con ello se optimizan recursos.

El próximo viernes 25 de julio se llevará a cabo el Foro Regional de Evaluación de la Educación Superior, es un espacio abierto en el que se analizan las características particulares de la problemática de la Evaluación del Aprendizaje de la educación superior en las regiones, con los que se enriquecerá el Foro

Nacional de Evaluación del Aprendizaje en Educación Superior, que se llevará a cabo los días 5 y 6 de noviembre en Bogotá.

Los días 15, 16 y 17 de agosto se llevará a cabo la XV Convención Nacional de Egresados, este evento es muy importante pues es la continuidad de la Universidad en el tiempo y en el espacio, recuerda el Rector.

El Consejero Gonzalo Arango Jimenez, respecto a la situación financiera dice que se quedaba sin financiar como 3.500 millones para las última vigencia y advierte que según el informe del Vicerrector Administrativo este déficit no se ha subsanado, lo que lo lleva a pensar que si el hecho de decir que no existen problemas financieros va hasta el punto de tener problemas para la contratación de personal docente y demás; considerando entonces que si existen problemas.

El señor Rector dice que el Universidad si declara un déficit, que se tienen unas plazas que no se han llenado y se está compensando con los contratos de transitorio o catedrático. Agrega que se tienen demandas de laboratorios que no pueden atenderse, solicitud de capacitación de docentes que no pueden satisfacerse como se quisiera. Lo que no se puede decir es que no tenemos recursos para atender los compromisos adquiridos. El gobierno sabe como esta funcionando la Universidad pero siempre se le ha señalado que el desfinanciamiento de la educación pública esta atentando contra la educación.

De nuevo el consejero Gonzalo Arango Jimenez pregunta si se sabe de una consulta que hizo la Ministra de Educación al Consejo de Estado sobre los recursos para financiar los gastos de la Universidad. Se responde que no se conoce la respuesta pero se recuerda que siempre se han escudado en el tema de la autonomía.

El consejero Alejandro Parra Giraldo, recuerda que se hizo mucho énfasis sobre comité estudiantil de derechos humanos, pues había mucho interés sobre la seguridad de cada uno de los miembros que lo conforman, en tal sentido como estudiantes tienen interés en que se abran espacios para debatir el tema, que se desarrollen eventos que de discusión y formación.

4. Honoris Causa Armando Santacoloma Villegas

Mediante memorando 02-26-385 del 22 de julio de 2008, el Decano de la Facultad de Tecnologías pone a consideración del Consejo Académico la recomendación del Consejo de Facultad de Tecnología, según acta 31, sobre la iniciativa de otorgar el Grado de "Honoris Causa" en Ingeniería Mecatrónica al

señor Armando Santacoloma Villegas. Tal recomendación se apoya en la hoja de vida y en los aportes que ha realizado el señor Santacoloma a la industria, regional, nacional e internacional.

Una vez analizada dicha solicitud es aprobada por unanimidad.

5. Solicitud contratación docente sin título, Facultad de Bellas Artes y Humanidades

A través del memorando 02-21-258 del 22 de julio de presente año, el Decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades informa que el Consejo de Facultad tal como consta en el acta No. 13, recomendó la vinculación del profesor Ricardo Giraldo para orientar la asignatura Flauta Grupos 01.02.03, teniendo en cuenta que el profesor no tiene título universitario, tiene una importante trayectoria en el campo de las asignaturas y no existen muchos especialistas en la región.

Considerada la solicitud de contratar al profesor Ricardo Giraldo es recomendado por unanimidad.

6. Disminución de Docencia Directa

Sometidas a consideración se aprueban las siguientes disminuciones de docencia directa durante el segundo semestre académico de 2008, a los siguientes profesores:

FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES

Para Desempeñar Cargos Administrativos:

KATHYA XIMENA BONILLA ROJAS, con el fin de atender la Dirección de la Escuela de Música, **veinte (20) horas semanales.**

RUBÉN DARÍO GUTIÉRREZ ARIAS, con el fin de atender la Dirección de la Escuela de Artes Plásticas y Visuales, **veinte (20) horas semanales.**

Para realizar extensión

FARITH LOZANO MACHADO, Con el fin de continuar desarrollando el cargo de Director Musical de la Corporación Regional Batuta Risaralda, convenio interinstitucional entre la Corporación y la UTP, **cuarenta (40) horas semanales.**

GUILLERMO ANIBAL GARTNER TOBON, Con el fin de continuar con las siguientes actividades académicas: a. Coordinación del Observatorio de la convivencia, seguridad ciudadana y derechos humanos. b. Integración del Observatorio de la convivencia, seguridad ciudadana y derechos humanos de la UTP con el nuevo sistema penal acusatorio del Centro de Investigaciones de la Universidad Libre. c. Continuidad de los acuerdos entre el grupo de investigación sobre conflicto social y prevención de la violencia y la criminalidad (UTP) y el grupo de investigación Cultura y Droga (Universidad de Caldas), **veintiséis (26) horas semanales**.

MARIA CLEMENCIA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Con el fin realizar las actividades de Coordinación del Instituto de Lenguas Extranjeras ILEX, **veinte (20) horas semanales**.

Para realizar investigación

JAIRO JESÚS GUEVARA PARRA, Con el fin de realizar el proyecto de Investigación "Uso de herramientas multimediales en la Enseñanza del Inglés, inscrito en la VIIE de la UTP, **doce (12) horas semanales**.

JULIÁN SERNA ARANGO, Con el fin de continuar con el proyecto de investigación "Ontologías alternativas entre filosofía y literatura", el cual pertenece al grupo de investigación "Filosofía Posmetafísica", inscrito en el CIE de la UTP y clasificado por Colciencias como Grupo "A", **trece (13) horas semanales**.

MARIA LILIANA HERRERA ALZATE, Con el fin de continuar con el proyecto de investigación "Línea Emil Cioran y la Cultura Romana", inscrito en la VIIE de la UTP y continuar con la dirección del grupo de investigación Filosofía Contemporánea, **veinte (20) horas semanales**.

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

Para Desempeñar Cargos Administrativos:

DIEGO AGUIRRE MARTÍNEZ, Con el fin de atender la jefatura del Departamento de Ciencias Administrativas de la Facultad de Ciencias Ambientales, **veinte (20) horas semanales**.

JHONIERS GILBERTO GUERRERO ERAZO, Para atender la Dirección de la Escuela de Postgrados de la Facultad de Ciencias Ambientales, **veinte (20) horas semanales**.

LEÓN FELIPE CUBILLOS QUINTERO, Con el fin de atender la jefatura del Departamento de Estudios Interdisciplinarios de la Facultad de Ciencias Ambientales, **veinte (20) horas semanales**.

LUIS GONZAGA GUTIÉRREZ LÓPEZ, Con el fin de atender la jefatura del Departamento de Ciencias Básicas Ambientales, **veinte (20) horas semanales**.

Para Realizar Extensión:

JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO, Con el fin de atender la Secretaría Técnica del Nodo Regional de Producción Más Limpia, **veinte (20) horas semanales**.

Para Realizar Investigación:

ALEXANDER FEIJOO MARTÍNEZ, Con el fin de atender los siguientes proyectos de investigación como investigador principal: 1) Servicios ecosistémicos de los paisajes agrosilvopastoriles amazónicos: análisis de los determinantes socioeconómicos y simulación de situaciones, proyecto aprobado por el programa federal de “Agricultura y Desarrollo Sostenible para ejecución durante 3 años (2007-2009), 2) Biodiversidad de los paisajes amazónicos. Determinantes socioeconómicos y producción de bienes y servicios ecosistémicos, proyecto aprobado y financiado por la Agencia Nacional de la Investigación y el Instituto Francés de la Biodiversidad para ejecución durante 3 años (2007-2009). 3) participar como coinvestigador y ejecutor del proyecto “Valoración de los bienes y servicios de la biodiversidad para el desarrollo sostenible de paisajes rurales colombianos; complejo ecorregional de los Andes del Norte”, **treinta (30) horas semanales.**

ANDRÉS ALBERTO DUQUE NIVIA, Con el fin de atender los proyectos: 1. “Programa de Mejoramiento genético asistido por marcadores moleculares de especies forestales *Cordia alliodora* y *Tabebuia rosea*, Ministerio de Agricultura, Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Sena y Genicafé”. 2. Proyecto “Caracterización varietal de mora de castilla (*Rubus glaucus*) con marcadores microsatélites por el Minsiterio de Agricultura, Secretaria de Agricultura del Departamento de Risaralda e ICA”, **veinte (20) horas semanales.**

DIEGO PAREDES CUERVO, 1. Desarrollo de un modelo para la gestión integrada de recursos hídricos, que promuevan la equidad, la reducción de la pobreza y el desarrollo del país, bajo el concepto de desarrollo sostenible, presentado a COLCIENCIAS junto con la Universidad de Valle y el CIAT, en el marco de convocatoria No. 340 de programas estratégicos, subtema Manejo integral del agua 2006. 2. “Diseño, implementación, evaluación, monitoreo y divulgación de sistemas eficientes de gestión del agua en hatos de producción Lecheros de la Sub-región 1 del Departamento de Risaralda”, financiado por la Secretaria de agricultura del Departamento de Risaralda en el marco de la convocatoria del Ministerio de Agricultura. 3. Acuerdo 367 COLCIENCIAS –Universidad Tecnológica de Pereira – Movilidad Colombia Alemania con apoyo de UFZ (LEIPZIG – Halle) y DAAD 511-3-272-28, proyecto: Realce del proceso biológico para el retiro de agentes contaminantes en tierras húmedas construidas, **veinte (20) horas semanales.**

JOHN MARIO RODRIGUEZ PINEDA, Con el fin de atender la Dirección General del Centro de Investigación y Estudios en Biodiversidad y Recursos Genéticos CIEBREG, **treinta (30) horas semanales.**

JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO, Con el fin de atender la Dirección del proyecto “Desarrollo, implementación y monitoreo de tecnologías de producción limpia en el proceso productivo del área de plástico reforzado y fibra de vidrio de la empresa BUSSCAR DE COLOMBIA S.A., aprobado por COLCIENCIAS. (Alma Máter), **diez (10) horas semanales.**

JUAN CARLOS CAMARGO GARCÍA, Con el fin de atender la Dirección Científica del Centro de Investigación y Estudios en Biodiversidad y Recursos Genéticos CIEBREG, atender las labores de investigador principal del Grupo Gestión Ambiental de Agroecosistemas Tropicales

GATA dentro del proyecto "Valoración de los bienes y servicios ambientales de la biodiversidad para el desarrollo sostenible de paisajes rurales Colombianos", **veinte (20) horas semanales**.

MARTHA LEONOR MARULANDA ÁNGEL, Para atender: 1. Dirección y coordinación proyecto de Programa de Mejoramiento genético asistido por marcadores moleculares de especies forestales *Cordia alliodora* y *Tabebuia rosea*, Ministerio de Agricultura, Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Sena y Cenicafé. 2. Dirección y coordinación proyecto Caracterización Varietal de Mora de Castilla (*Rubus glaucus* Benth) con marcadores microsatélites SSR", investigador principal. 3. Investigadora principal proyecto Propagación in vitro y evaluación morfoagronómica de especies comerciales de heliconias en el centro occidente de Colombia, Ministerio de Agricultura. 4. Investigadora principal Proyecto Estudio de la diversidad genética y caracterización varietal de especies y cultivares comerciales de heliconias en el Centro Occidente de Colombia, Ministerio de Agricultura, **treinta (30) horas semanales**.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

Para Desempeñar Cargos Administrativos:

CAMPO ELÍAS GONZÁLEZ PINEDA, Con el fin de cumplir funciones como Coordinador del Programa de Licenciatura en Matemáticas y Física, **veinte (20) horas semanales**.

FERNANDO MESA, Con el fin de cumplir funciones como Jefe del Departamento de Matemáticas, **veinte (20) horas semanales**.

HUGO ARMANDO GALLEGO BECERRA, Para atender la dirección del Programa de Ingeniería Física, **trece (13) horas semanales**.

SIMON EMILIO SEPULVEDA TABARES, Con el fin de cumplir funciones como Jefe del Departamento de Dibujo, **veinte (20) horas semanales**.

WILLIAM ARDILA URUEÑA, Con el fin de cumplir funciones como Jefe del Departamento de Física, **veinte (20) horas semanales**.

Para Realizar Investigación:

BEATRIZ CRUZ MUÑOZ, Continuar trabajando en el proyecto de investigación titulado: 1. "Fabricación y Caracterización de Películas Delgadas Magnéticas Obtenidas por Deposición de Láser Pulsado (PLD)", como investigadora principal 2. "Síntesis y Caracterización de Nanotubos de CNx por Ablación Láser", como coinvestigadora por alianza estratégica. Inscritos en la VIIE de la UTP, **trece (13) horas semanales**.

GONZALO GARCÍA REYES, Con el fin de continuar trabajando en el proyecto de investigación "Discos Delgados Relativistas Rotantes", código 3-07-11, inscrito en la VIIE de la UTP, **trece (13) horas semanales**.

HENRY RIASCOS LANDAZURI, Con el fin de continuar trabajando con los proyectos de investigación sobre: "Síntesis y caracterización de nanotubos de CNx por Ablación Láser",

Investigador Principal, inscrito en la VIIE de la UTP. Además dirigir el trabajo de grado de 3 estudiantes de Ingeniería Física, **trece (13) horas semanales.**

HUGO ARMANDO GALLEGO BECERRA, Con el fin de continuar trabajado en el proyecto de investigación: "Diseño y Construcción de Prototipos para Experimentos de Demostración – DICOPED FASE II" – CODIGO 3-07-6, Investigador Principal, inscrito en la VIIE de la UTP, **trece (13) horas semanales.**

JOHN QUIROGA HURTADO, Con el fin continuar desarrollando el proyecto de investigación titulado: Estudio de los Modelos de Gravedad Modificada con Perturbaciones Cuánticas de la Materia versus Energía Oscura, inscrito con el código 3-07-05 en la VIIE de la UTP, **veinte (20) horas semanales.**

LUIS ENRIQUE LLAMOS RINCÓN, Con el fin de seguir trabajando en los proyectos de investigación titulados: 1. "Trazabilidad de Analizadores para la Calibración/Ensayos de Equipo Electromédico – Diagnóstico en la Risaralda e Implementación de Procedimientos Técnicos" y 2. "Evaluación de la Temperatura Corporal Cutánea mediante la Hipnosis – Estudio Piloto". Inscritos en la VIIE de la UTP, **veintiséis (26) horas semanales.**

MILTON HUMBERTO MEDINA BARRETO, Continuar trabajando en los proyectos de investigación titulados: 1. "Fabricación y Caracterización de Películas Delgadas Magnéticas Obtenidas por Deposición de Láser Pulsado", Coinvestigador. 2. "Síntesis y caracterización de nanotubos de CNx por ablación láser", Coinvestigador. Aprobados por convocatoria interna de la UTP. Inscritos en la VIIE de la UTP, **trece (13) horas semanales.**

VIVIAN LIBETH UZURIAGA LÓPEZ, Con el fin de continuar trabajando en los proyectos titulados: 1. "Estudios Metodológicos para contribuir a mejorar el proceso de Enseñanza – Aprendizaje del Algebra Lineal, incorporando las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación" como Directora, Investigadora Principal. 2. "Diseño Curricular del Programa de Preparación para la Vida Universitaria – PPVU, como co-investigadora. Inscritos en la VIIE de la UTP, **trece (13) horas semanales.**

Para Representación Profesoral:

ABEL ENRIQUE POSSO AGUDELO, Ejercer Representación Profesoral ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP, **diez (10) horas semanales.**

MIGUEL ANTONIO ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Con el fin de ejercer el cargo de Presidente de ASPU - Seccional Risaralda, **veinte (20) horas semanales.**

WILLIAM ARDILA URUEÑA, Ejercer Representación de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior, **seis (06) horas semanales.**

YURI ALEXANDER POVEDA QUIÑONES, Ejercer Representación Profesoral ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP, **diez (10) horas semanales.**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Para Desempeñar Cargos Administrativos:

FERNANDO ROMERO LOAIZA, Para atender la Dirección del Departamento de Psicopedagogía, **trece (13) horas semanales.**

GONZAGA CASTRO ARBOLEDA, **13 H/S** para atender la Dirección de la Escuela de Español y Comunicación Audiovisual y **13 h/s** para atender la Coordinación del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa, **veintiséis (26) horas semanales.**

MAICOL MAURICIO RUÍZ MORALES, Con el fin de atender la Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales, **veinte (20) horas semanales.**

MIRIAM RUIZ TIBANÁ, Con el fin de atender la Coordinación de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, **veinte (20) horas semanales.**

Para Realizar Estudios de Posgrado:

JHON JAIME CORREA RAMÍREZ, Con el fin de atender actividades correspondientes al segundo año de estudios en el programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, Área Pensamiento Educativo y Comunicación, que ofrece la UTP, **veinte (20) horas semanales.**

MARÍA GLADYS AGUDELO GIL, Para atender actividades en el programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, Área Pensamiento Educativo y Comunicación, **veinte (20) horas semanales.**

Para Realizar Investigación:

JHON JAIME CORREA RAMÍREZ, Con el fin de atender la fase final del proyecto de investigación Historia del Civismo en Pereira (1900-2000): Sociabilidades, visiones de ciudad y cultura ciudadana", investigador principal, inscrito en la VIIE de la UTP, **trece (13) horas semanales.**

MAICOL MAURICIO RUÍZ MORALES, Con el fin de atender el proyecto de investigación titulado Respuestas Ciudadanas en Contextos Interculturales. Pereira 1986 - 2006, investigador principal, inscrito en la VIIE de la UTP, **trece (13) horas semanales.**

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ GIRALDO, Con el fin de atender la Coordinación del Proyecto Ondas de Colciencias y además la Coordinación del programa regional de Semilleros de Investigación Redcolsi, **cuarenta (40) horas semanales.**

OLGA LUCÍA BEDOYA, Con el fin de atender el proyecto de investigación "La construcción de una ciudad: una mirada comunicativa: Pereira 2000-2006", investigadora principal, Inscrito en la VIIE de la UTP, **trece (13) horas semanales.**

TERESITA DE JESÚS VÁSQUEZ RAMÍREZ, Con el fin de atender el proyecto de investigación "Narrativas Cibernéticas y la Construcción de Sujeto Político", investigadora principal, código 1-01-4, inscrito en la VIIE de la UTP, **trece (13) horas semanales.**

Para Encargos Administrativos y Representación Institucional:

ALVARO ACEVEDO TARAZONA, Con el fin de atender la Coordinación del Doctorado en Ciencias de la Educación, Área Pensamiento Educativo y Comunicación de RUDECOLOMBIA, **cuarenta (40) horas semanales.**

CÉSAR VALENCIA SOLANILLA, Con el fin de atender la Dirección del Programa de Maestría en Literatura, **veinte (20) horas semanales.**

Para Representación Profesoral:

CÉSAR VALENCIA SOLANILLA, Con el fin de atender la Representación Profesoral ante el Consejo Académico, **trece (13) horas semanales.**

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Para Realizar Estudios de Posgrado:

MARÍA MÓNICA ARANGO ZAPATA, Continuar estudios de Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional de la UTP, **veinte (20) horas semanales.**

Para Realizar Extensión:

CARLOS ALBERTO BURITICÁ NOREÑA, Atender las obligaciones correspondientes a la dirección técnica del proyecto: "La UTP como Organismo de Certificación de Productos", convenio con la Unión Europea, Comunidad Andina de Naciones y UTP, **trece (13) horas semanales.**

PATRICIA CARVAJAL OLAYA, Con el fin de liderar el Proyecto "Gerencia Estratégica para la disminución de la Deserción de la Universidad Tecnológica de Pereira", **veintiséis (26) horas semanales.**

Para Realizar Investigación:

CÉSAR JARAMILLO NARANJO, Para atender la dirección del proyecto de investigación "Uso de la lúdica en la enseñanza de la investigación de operaciones (III etapa)", investigador principal, inscrito en la VIIE de la UTP, **veintiséis (26) horas semanales.**

JOSÉ ADALBERTO SOTO MEJÍA, Con el fin de atender la dirección del proyecto: Evaluación de los programas académicos de la UTP aplicando el análisis envolvente de datos (DEA) – Data Envelopment Analysis, investigador principal, inscrito en la VIIE de la UTP, **trece (13) horas semanales.**

Para Encargos Administrativos y Representación Institucional:

JUAN CARLOS CASTAÑO BENJUMEA, Con el fin de atender la Dirección del programa de Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional, **veinte (20) horas semanales**.

MARTHA CECILIA USME OCHOA, Con el fin de atender la Coordinación de la Unidad de Práctica Empresarial de todos los programas académicos de la Universidad Tecnológica de Pereira, **veintiséis (26) horas semanales**.

FACULTAD DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, FÍSICA Y CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

Para Desempeñar Cargos Administrativos:

ALBERTO OCAMPO VALENCIA, Para atender la dirección del Programa de Ingeniería Eléctrica, **trece (13) horas semanales**.

Para Realizar Estudios de Posgrado:

OMAR IVÁN TREJOS BURITICÁ, Con el fin de atender actividades correspondientes al segundo año de estudios en el programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, Área Pensamiento Educativo y Comunicación, que ofrece la UTP, **veinte (20) horas semanales**.

RICARDO MORENA LAVERDE, Con el fin de continuar estudios en el programa de Doctorado en Ingeniería Informática en la Universidad Pontificia de Salamanca en España, **veinte (20) horas semanales**.

SAULO DE JESÚS TORRES RENGIFO, Con el fin de continuar estudios en el programa de Doctorado en Ingeniería Informática en la Universidad Pontificia de Salamanca en España, **veinte (20) horas semanales**.

Para Realizar Investigación:

ALFONSO ALZATE GÓMEZ, Con el fin de trabajar en los proyectos de investigación: 1. Análisis de impactos sobre sistemas de distribución con el uso de dispositivos Custom Power, financiado por CODENSA y COLCIENCIAS. 2. Aplicación de técnicas inteligentes en el control de sistemas no lineales, patrocinado por la VIIIE de la UTP, **catorce (14) horas semanales**.

ÁLVARO ÁNGEL OROZCO GUTIÉRREZ, Para realizar actividades investigativas en los siguientes proyectos: 1. Proyecto Colciencias "Identificación en línea de modos tempranos de fallas dinámicas en máquinas rotativas", aprobado por la convocatoria 405/2007, Investigador Principal. 2. Proyecto Colciencias "Implementación y efectividad de un sistema basado en inteligencia artificial como herramienta para el tratamiento psicológico de personas con trastorno de estrés postraumático" con código Colciencias 1110-370-19600, Coinvestigador. 3. Proyecto de Colciencias "Eficacia de un sistema basado en realidad virtual como coadyuvante en el control emocional a través de estrategias psicológicas integradas al entrenamiento militar", **veintiséis (26) horas semanales**.

EDUARDO GIRALDO SUÁREZ, Con el fin de atender el proyecto de investigación:1. Implementación y efectividad de un sistema basado en inteligencia artificial como herramienta para el tratamiento psicológico de personas con trastorno de estrés postraumático, con código Colciencias 1110-370-19600, Coinvestigador.2. Identificación en línea de modos tempranos de fallas dinámicas en máquinas rotativas, como Coinvestigador, financiado por Colciencias.3. Sistema de identificación de fuentes localizadas epileptogénicas empleando modelo espaciotemporales de representación inversa, como Coinvestigador, financiado por Colciencias, **trece (13) horas semanales**.

JUAN JOSÉ MORA FLOREZ, Con el fin de llevar a cabo el proyecto de investigación "Aplicación de técnicas basadas en el modelo y en el conocimiento a la protección de circuitos de distribución de energía eléctrica", aprobado por la VIIE de la UTP, **trece (13) horas semanales**.

JULIÁN DAVID ECHEVERRY CORREA, Con el fin de atender los proyectos de investigación, como investigador principal:1) Implementación y efectividad de un sistema basado en inteligencia artificial como herramienta para el tratamiento psicológico de personas con trastorno de estrés postraumático" con código Colciencias1110-370-19600.2) Clasificación automatizada de eventos sísmicos, financiado por la UTP, código 9-07-4, **trece (13) horas semanales**.

Para Encargos Administrativos y Representación Institucional:

ÁLBERTO OCAMPO VALENCIA, Para atender la dirección del Programa de Maestría en Ingeniería Eléctrica, **trece (13) horas semanales**.

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA

Para Realizar Investigación:

HÉCTOR FABIO QUINTERO RIAZA, Para que atienda lo relacionado con el Proyecto Diseño y construcción de una Máquina para Automatizar Pulido de Láminas de Acero Inoxidable, que corresponde con el proyecto CF No. 466 - 2007 celebrado entre Colciencias y la Universidad, **trece (13) horas semanales**.

FACULTAD DE TECNOLOGÍA

Para Desempeñar Cargos Administrativos:

CARLOS ALBERTO RÍOS PORRAS, Con el fin de atender la Dirección de la Escuela de Tecnología Eléctrica, **veinte (20) horas semanales**.

CONRADO GABRIEL ESCOBAR ZULUAGA, Con el fin de atender la Dirección (E) de la Escuela de Tecnología Industrial, **veinte (20) horas semanales**.

LUZ ÁNGELA VELOSA CASTIBLANCO, Para atender la Dirección de la Escuela de Tecnología Química, **veinte (20) horas semanales**.

YAMID ALBERTO CARRANZA SÁNCHEZ, Con el fin de atender las de funciones de la Dirección (E) de la Escuela de Tecnología Mecánica, **veinte (20) horas semanales**.

Para Realizar Estudios de Posgrado:

JHON JAIRO SÁNCHEZ CASTRO, Con el fin de continuar estudios en el Programa de Doctorado en Administración de Empresas con la Universidad de San Pablo CEU de España, **veinte (20) horas semanales**.

ÓMAR DE JESÚS MONTOYA SUÁREZ, Con el fin de continuar estudios en el programa de Maestría en Investigación Operativa y Estadística de la UTP, **veinte (20) horas semanales**.

SILGIFREDO CATALINO ARREGOCES CAMPO, Con el fin de continuar estudios en el programa de Maestría en Sistemas Automáticos de Producción de la UTP, **veinte (20) horas semanales**.

Para Realizar Extensión:

GIOVANNI ARTURO LÓPEZ ISAZA, Con el fin de coordinar el "Laboratorio de Vigilancia Tecnológica, Inteligencia Competitiva y Prospectiva Tecnológica", **trece (13) horas semanales**.

Para Realizar Investigación:

JAIME NIÑO OSORIO, Con el propósito de participar en las actividades investigativas del Grupo Biotecnología - Productos Naturales de la Escuela de Tecnología Química relacionadas con el Centro de Excelencia: Centro de Investigaciones y Estudios en Biodiversidad y Recursos Genéticos (CIEBREG), **veinte (20) horas semanales**.

JOSÉ HIPOLITO ISAZA MARTÍNEZ, Para atender investigación con el grupo de Excelencia CENIVAM "Centro Nacional de Investigación para la Agroindustrialización de Especies Vegetales, Aromáticas y Medicinales Tropicales, cuya sede principal es la Universidad Industrial", a través del grupo POLIFENOLES - UTP, inscrito en la VIIIE de la UTP. Justificación: El tiempo completo se justifica acorde con los compromisos adquiridos por la Universidad en la propuesta inicial de la Unión Temporal. Además están a 18 meses de terminar el primer ciclo de 5 años del centro de excelencia y deben preparar la propuesta para la nueva etapa de extensión por tres años más, **cuarenta (40) horas semanales**.

LUZ ANGELA VELOZA CASTIBLANCO, Para atender investigación con el grupo de Excelencia CENIVAM "Centro Nacional de Investigación para la Agroindustrialización de Especies Vegetales, Aromáticas y Medicinales Tropicales, cuya sede principal es la Universidad Industrial", a través del grupo POLIFENOLES - UTP, inscrito en la VIIIE de la UTP, **veinte (20) horas semanales**.

LUS STELLA RAMÍREZ ARISTIZABAL, Para continuar con las actividades de Evaluación microbiológica de aceites esenciales y extractos etanólicos del Grupo de Excelencia CENIVAM "Centro Nacional de Investigación para la Agroindustrialización de Especies Vegetales,

Aromáticas y Medicinales Tropicales, cuya sede principal es la Universidad Industrial", del cual es integrante, **veinte (20) horas semanales.**

ÓSCAR MARINO MOSQUERA MARTÍNEZ, Con el propósito de participar en las actividades investigativas del Grupo Biotecnología - Productos Naturales de la Escuela de Tecnología Química relacionadas con el Centro de Excelencia: Centro de Investigaciones y Estudios en Biodiversidad y Recursos Genéticos (CIEBREG), **veinte (20) horas semanales.**

Para Encargos Administrativos y Representación Institucional:

CARLOS ARTURO BOTERO ARANGO, Coordinar las funciones de la Unidad de Gestión Tecnológica de la Universidad, nombrado por resolución de Rectoría 2437 de 2005, además Coordinar el Programa de Formación de Alto Nivel en "Gestión Estratégica de la Innovación", que se desarrolla en unión temporal entre las Universidades: Nacional de Colombia, sede Medellín, Pontificia Bolivariana, Norte, Valle, Rosario y UTP, **cuarenta (40) horas semanales.**

JAIME OSORIO GUZMAN, Con el fin de atender funciones de la Dirección Ejecutiva de la Incubadora de Empresa de Base Tecnológica - Eje Cafetero, delegadas mediante Resolución de Rectoría No. 3302 del 06 de julio de 2007, **veintiséis (26) horas semanales.**

Para Representación Profesoral:

EDISON DUQUE CARDONA, Con el fin de ejercer la Representación Profesoral ante el Consejo Superior, **trece (13) horas semanales.**

GONZALO ARANGO JIMÉNEZ, 13 h/s Para ejercer funciones como Fiscal de la Junta Seccional de la Asociación Sindical de Profesores Universitarios -ASPU-. 13 h/s Con el fin de atender la Representación Profesoral ante el Consejo Académico, **veintiséis (26) horas semanales.**

OSCAR MAURICIO SALAMANCA ANGARITA, adscrito a la Facultad de Bellas Artes y Humanidades con el fin de desempeñarse como Coordinador de la Sala de Humanidades Ciencias Sociales y Artes de la Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior -CONACES- del Ministerio de Educación Nacional, se Niega la solicitud del profesor debido a que en la reglamentación estipulada para otorgar disminuciones de docencia directa no se encuentra contemplada este tipo de representaciones.

Siendo las 3:50 horas se retira el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.

7. Comisión de estudios

Mediante memorando 02-12-170 del 23 de julio del 2008 el Vicerrector Académico solicita estudiar y recomendar al Consejo superior la solicitud de comisión de estudios del profesor Alexander Gutiérrez, adscrito al Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Básicas, quien

obtuvo una beca a través de la Fundación Carolina para realizar estudios en el programa de Doctorado en Física y Matemáticas de la Universidad de Granada, España.

Analizada la solicitud es recomendada por unanimidad

8. Aplazamiento comisión de estudios

- A través del memorando 02-12-174 del 23 de julio del presente año, el Vicerrector Académico solicita sea recomendado el aplazamiento de la comisión de estudios que le fuera otorgada al ingeniero Oscar Fabián Higuera, lo anterior teniendo en cuenta lo expuesto por el profesor; debiendo entonces iniciar estudios a partir del 1 de febrero de 2009.

Dicha solicitud es recomendada por unanimidad.

- Según memorando 02-12-172 del 23 de julio del presente año el Vicerrector Académico señala que el Consejo de Facultad de Tecnología según acta No. 31 recomendó el aplazamiento de un año de la comisión de estudios otorgada al profesor Jaime Osorio Guzmán para realizar estudios de Doctorado en Emprendimiento y Administración de Pequeñas Empresas en el marco del European Doctoral Programme in Entrepreneurship and Small Business Management, con las universidades de Vaxjo University (Suecia) y la Universidad Autónoma de Barcelona (España). El profesor debe iniciar sus estudios el 1 de septiembre de 2009.

Dicha solicitud es recomendada por unanimidad.

9. Nuevos programas Académicos

- **Pregrado**

- ✓ Ingeniería en Mecatrónica, extensión municipio de Puerto Carreño - Vichada, Convenio CERES.

Una vez analizada la solicitud es aprobado por mayoría, absteniéndose el consejero Alejandro Parra Giraldo.

- ✓ Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, extensión municipio de Puerto Carreño - Vichada, Convenio CERES.

Una vez analizada la solicitud es aprobado por mayoría, absteniéndose el consejero Alejandro Parra Giraldo.

- ✓ Licenciatura en Pedagogía Infantil, extensión San Andrés Islas

Una vez analizada la solicitud es aprobado por mayoría, absteniéndose el consejero Alejandro Parra Giraldo.

- **Posgrados**

- ✓ Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación
- ✓ Especialización en Electrónica Digital
- ✓ Especialización en Redes de Datos

El Ingeniero Jorge Ivan Ríos hace la presentación

El Rector manifiesta que sería aconsejable pensar en términos de red, pensar en la Universidad de Caldas y Quindío, pues otorgan más fácil el registro a las redes que las universidades individualmente.

El consejero Cesar Valencia Solanilla, dice que si la maestría está orientada a la investigación no basta con tener grupo de investigación y doctores, sino que estos realmente salgan y hagan investigación ya que no se trata de una maestría de profundización.

Siendo las 16:30 horas se retira el Señor Rector.

Siendo las 17:00 horas se retira el consejero Gonzalo Arango Jiménez.

El Vicerrector Administrativo, dice que esto es un trámite académico, pero cuando regresa hay que tener una revisión desde lo financiero. Cuando hablamos de redes la estructura financiera es diferente.

El consejero Cesar Valencia Solanilla, dice que se aprueben dichos programas teniendo en cuenta todas las observaciones presentadas.

El consejero Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita, dice que estos programas pueden aportar a la región. Señala que estuvo escuchando rumores entre la maestría y el programa de ingeniería física en donde se han generado problemas por la utilización de los equipos.

El consejero Alejandro Parra Giraldo manifiesta que lo importante es que exista una sana conveniencia entre el pregrado y postgrado, y por ende de los contenidos de los contenidos curriculares.

Después de un amplio debate son aprobados por unanimidad los programas de postgrados.

10. Proyecto de Profesionalización en Música Titulado "Colombia creativa promoción bicentenario de profesionales en artes 2008- 2010 de Ministerio de Cultura y MEN."

Siendo las 17:15 horas ingresa el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Mediante memorando 02-21-257 del 22 de julio de 2008 el Decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades señala que el Consejo de Facultad mediante Acta No. 13, recomendó enviar para su aprobación el proyecto de profesionalización en Música titulado "Colombia Creativa: Promoción Vicentenario de Profesionales de Artes 2008-2010".

Una vez realizada la presentación del proyecto por parte de profesores de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, y luego de múltiples discusiones la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación recomienda afinar la propuesta con el Comité Curricular con la ayuda de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Siendo 18:15 horas se vota hora adicional.

Se decide votar la propuesta tal y como es presentada por parte de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades obteniendo 2 votos a favor, 5 en contra y 6 abstenciones.

Los miembros del Consejo Académico por considerar que la propuesta es de interés para la Universidad deciden nombrar una comisión integrada por los consejeros Olga Lucia Bedoya, Cesar Valencia Solanilla, Juan Humberto Gallego Ramírez y por el doctor Carlos Alfonso Zuluaga para que analicen la propuesta y pueda ser modificada según las consideraciones de la Universidad y recomienden posteriormente al Consejo Académico una nueva propuesta que integre todas las consideraciones que se han discutido.

11. Proyectos de Acuerdo

No se presentan propuestas.

12. Proposiciones y asunto varios.

-Mediante oficio radicado 01 1663 recibido el 10 de julio de 2008 la estudiante Jeimmy Bibiana Valencia Cruz, señala que el pasado 23 de mayo, cuando le fue cancelada vía internet y sin su consentimiento la asignatura Informática educativa IV del programa de Comunicación e Informática Educativa, situación de la cual se enteró hasta último momento y por lo tanto en ningún momento se vio el cambio en la lista del docente de esta asignatura, razón por la que solicita la anulación de esta cancelación, dado que la signatura fue vista cumplidamente, se presentaron todos los trabajos y parciales con resultados satisfactorios.

Considerada la solicitud es aprobada por unanimidad.

- Según memorando 02-23-302 del 22 de julio de 2008 la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación señala que el Consejo de Facultad según Acta 011 de 2008 aprobó recomendar lo referente a la solicitud de presentar exámenes supletorios correspondientes al primer semestre académico de 2008 al estudiante Jonathan García Villamil código 1088251024, ya que este estuvo incapacitado entre el 11 y 17 de junio de 2008 y el servicio de Psicología de la Universidad, en oficio enviado el 21 de julio reporta tratamiento del caso desde el día 23 de mayo pasado.

Dicha solicitud es aprobada por unanimidad.

-Mediante memorando 02-24234-85 del 23 de julio de 2008, el director de la Especialización en Gestión de Calidad y Normalización solicita la corrección del nombre de la asignatura Asignamiento Metrológico en la Empresa, ya que en el Acuerdo 22 del 14 de mayo de 2003 aparece con este nombre y con los códigos 5642; 67261; GC242; cambiarlo por Aseguramiento Metrológico en la Empresa nombre correcto de la asignatura.

La solicitud es aprobada por unanimidad.

-A través del oficio 02 9178 recibido el 22 de junio de 2008 la estudiante Lina Marcela Vásquez Echeverri, solicita reingreso dadas las circunstancias por las que después de haber cursado el primer periodo académico del 2008 se vio obligado a cancelarlo. Argumenta que los motivos para realizar la cancelación del semestre fueron de tipo económico y que por mal manejo de la información, reconoce que debió haber solicitado el reintegro mucho antes, sin

embargo sólo hasta la semana anterior logró conseguir los recursos para el pago de la matrícula, faltando solo cuatro asignaturas para obtener el título de Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación.

Analizada dicha solicitud es aprobada por unanimidad.

- **COMUNICADO DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA:** Texto que propone la Comisión nombrada para redactar el comunicado:

“El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira, ante diferentes hechos violentos ocurridos dentro y fuera del campus universitario que fueron discutidos en la sesión del 25 de junio de 2008, algunos denunciados ante las autoridades y en proceso de investigación, manifiesta a la opinión pública lo siguiente:

1. El enfático rechazo a la utilización de la violencia en todas sus formas –simbólicas y concretas-, no importa su origen, y hace el llamamiento para que la solución de los conflictos sea concertada a través de la discusión y el diálogo.
2. De igual manera, manifiesta que debe promoverse siempre la autorregulación, la búsqueda de la sensatez y la plena libertad de expresión con el respeto a la alteridad, en el marco del Estado de Derecho.
3. Como ente académico en donde está representada toda la universidad, convoca a pensar la vivencia de la conflictividad de la ciudad, la región y la nación desde la preservación de la vida y la convivencia social.

Pereira, 23 de julio de 2008”

El consejero Jesús Manuel Sinisterra P. dice que no se expresa el repudio por la explosión de papas bombas.

El consejero Alejandro Parra Giraldo, dice que no está de acuerdo pues es un comunicado genérico de lo que se discutió en el Consejo Académico, pues hechos concretos fueron los que derivaron el debate y por ello no aprueba el texto que se presenta, a pesar de considerarlo que es positivo por lo menos que el Consejo Académico se pronuncie.

Una vez se somete el texto del comunicado a consideración es aprobado con 11 votos a favor y dos en contra.

-El Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, dice que en vista de los resultados de las matrículas donde muchos de los grupos se cancelaron

generando múltiples inconvenientes solicita que se le permita hacer adiciones o cancelaciones para poder regularizar muchos casos de estudiantes que tienen problemas.

Se acuerda una reunión de todos los Decanos con la Vicerrectoría Administrativa y la División de Sistema, en la cual se podrán analizar las situaciones irregulares de la matrícula que se están exponiendo.

Siendo las 18:15 horas se da por terminada la sesión.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Rector

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario